

Sección 7: Otra Información Importante



Ya sea que esta aprendiendo

a manejar/conducir por primera vez, recién llegado a Virginia o simplemente quiere reafirmar su conocimientos de cómo manejar/conducir de forma segura, todos los conductores de Virginia deben conocer los requisitos adicionales.

En esta sección aprenderá sobre:

- ▶ La licencia se recibe por correo
- ▶ Cambios de domicilio
- ▶ Recién llegado a Virginia
- ▶ Títulos, registros, placas y calcomanías
- ▶ Inspecciones de seguridad
- ▶ Requisitos del seguro
- ▶ Solicitud de registro para votar
- ▶ Donación de órganos, córneas y tejidos

Recibir la Licencia por Correo

Usted recibirá su licencia nueva por correo. Por razones de seguridad, el DMV no emite las licencias en los centros de atención al público.

Cambios de Domicilio

Si usted se cambia de domicilio se le requiere notificar al DMV en 30 días. El correo no le enviará su licencia a otra dirección. Si el DMV no tiene la dirección correcta, el correo le devolverá su licencia al DMV.

Recién Llegado a Virginia

Si usted esta recién llegado a Virginia y maneja/conduce, tiene que obtener una licencia de manejar/conducir de Virginia en 60 días a partir del día en que llegó aquí.

Títulos, Registros, Placas y Calcomanías

Obtenga el título del vehículo, la registración y las placas en los primeros 30 días de haberse mudado a Virginia. Las placas se colocan adelante y atrás en el vehículo. Las calcomanías indicando el mes y el año en que expira el registro y se tienen que poner en las áreas designadas de las placas (excepto en los vehículos que tiene placas permanentes).

Siempre cargue la tarjeta de registración del vehículo; si es necesario, también debe de registrar el vehículo en la localidad donde vive. Infórmese con el gobierno de su ciudad o condado.

Inspecciones de Seguridad

Su vehículo tiene que pasar una inspección anual de seguridad y mostrar la calcomanía válida de la inspección. En determinadas localidades, su vehículo tiene que pasar la inspección de las emisiones. Para más información sobre las inspecciones de seguridad, visite el sitio de Internet de la Policía Estatal de Virginia, en www.vsp.virginia.gov.

Requisitos del Seguro

Para registrar un vehículo y obtener placas, debe tener seguro contra daños a terceros o tiene que pagar \$500 de cuota que es el costo de tener un vehículo sin seguro.

Asegure su vehículo con una compañía que esté autorizada a hacer negocios en Virginia. Como mínimo, su póliza de seguro debe tener la siguiente cobertura de daños a terceros:

- ▶ \$25,000 por lesión o muerte de una persona;
- ▶ \$50,000 por lesión o muerte de dos o más personas; y
- ▶ \$20,000 por daños a la propiedad.

En algunos casos los requisitos del seguro contra daños a terceros podrían ser más altos. Consulte a www.dmvNOW.com para más información sobre El Programa de DMV de Verificación de Seguro y Certificación de Responsabilidad Financiera.

El pago de la cuota por no tener seguro, le permite registrar y operar el vehículo en Virginia por un periodo de un año; pero no es una cobertura de seguro.

Su vehículo debe tener seguro durante todo el tiempo que está registrado en Virginia aunque no lo maneje /conduzca o aunque este descompuesto y no se pueda manejar/conducir. Antes de cancelar su seguro, devuelva las placas al DMV y cancele el registro del automóvil.

Si lo encuentran manejando sin seguro o usted no pagó la cuota por no tener seguro, el DMV le suspenderá su privilegio de manejar hasta que usted:

- ▶ pague \$500 y
- ▶ demuestre que la compañía de su seguro le extendió un certificado que indica que usted tiene una póliza con los límites de cobertura requeridos. Usted tendrá que demostrar que tiene este certificado de seguro durante tres años a partir de la fecha que recuperó el privilegio de manejar.

Solicitud de Registro Para Votar

Puede registrarse para votar o cambiar su dirección en su registro de elector en cualquier oficina del DMV. Escriba los cambios necesarios en la sección del registro de elector en la solicitud de licencia de conducir/manejar. Para solicitar el registro para votar en Virginia, usted debe ser ciudadano de los Estados Unidos, ser residente (vivir) de Virginia y tener 18 años de edad cuando se lleven a cabo las siguientes elecciones generales. Debe haber tenido sus derechos de votar restaurados si ha sido declarado culpable de un delito mayor o ha sido declarado mentalmente incompetente.

Para verificar la condición de su registro de elector llame a la Junta Estatal de Elecciones al 1-800-552-9745 o TDD 1-800-260-3466 o visite www.sbe.virginia.gov.

Donación de Órganos, Córneas y Tejidos

Cuando solicita una licencia de manejar o un permiso de aprendizaje o una tarjeta de identificación con foto, se le preguntará si quiere ser un donante de órganos, córneas o tejidos. Si decide ser un donante, su decisión se indica al frente de su licencia de manejar o de su tarjeta de identificación. La decisión de ser donante de órganos, córneas o tejidos es personal. Su decisión no tiene ningún efecto en su privilegio de manejar.

Si desea ser un donante de órganos/tejidos tiene que tener por lo menos 18 años de edad. Si es menor de 18 años de edad, tiene que obtener el permiso de su padre/madre o tutor legal. Este permiso tiene que ser por escrito.